

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 015 /2017

Reunion ordinaria

En Putre a veintidós días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 10:51 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de concejo contando con la asistencia de las siguientes personas:

MARICEL GUTIERREZ CASTRO, Alcaldesa de Putre y Presidenta del Concejo.

Concejales: Javier Tito H., Edie Zegarra S., Marcos Jiménez M., Juan Muñoz Cabrera, Herman Gutiérrez C. y Jeannette Huanca H.,

Funcionarios; Edgard Loza González, Secretario Municipal, Fabián Hilaja H., Director de DIDECO y Lucila Henríquez Condore, Administrativo Secretaría Municipal.

En nombre de Dios abre la sesión la señorita alcaldesa dando la bienvenida a los presentes.

Seguidamente se da lectura a la tabla.

1. Aprobación de actas de fecha 24 de febrero del 2017 y 08 de marzo del 2017
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.
- 3.- Exposición ANATA – 2017.
- 4.- Presentación Profesionales Servicio País.
- 5.- Presentación Directivos, Municipalidad de Putre
- 6.- Puntos Varios

1. Aprobación de actas de fecha 24 de febrero del 2017 y 08 de marzo del 2017.

Acta de fecha 24 de febrero del 2017.-
Aprobada por unanimidad de los presentes.

Acta de fecha 08 de marzo del 25017.-
Aprobada por unanimidad de los presentes.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.

Doña Lucila Henríquez hace entrega de los siguientes documentos:

- Programa Taller "Pobreza Multidimensional y Análisis de caso a partir de enfoque de vulnerabilidad" día 27 de marzo del 2017 en Putre.
- Memorándum N° 18 de la Secretaría Municipal dirigido a don Edie Zegarra S., por el cual adjunta fotocopia de Memorándum N° 1801 del 13.03.2017 del Director del DAEM., por el cual adjunta información relacionada con viaje de alumnos del Liceo Técnico Profesional de Putre.

- Oficio del Club Las Águilas, por el cual agradece a los señores concejales colaboración en premios por actividad realizada día 25 de febrero del 2017, dirigida a todos los concejales.
- Oficio N° 125 del Director de Obras Hidráulicas del 15.03.2017 por el cual invita a los señores concejales a reunión de participación ciudadana.
- Oficio n° 449 del 17.03.2017., de la Seremi de Salud por el cual solicita estado de avance de Diálogo Comunitario.

3.- Exposición ANATA – 2017.

A la presente acta se adjunta presentación efectuada por el Director de la DIDECO.

Señala don Edie Zegarra, como dije en un concejo anterior, la ANATA es la oportunidad de mostrar la cultura de nuestros pueblos, de los errores se aprende.

Prosigue diciendo, quiero manifestar una pequeña molestia ya que cuando se hizo el lanzamiento de la ANATA en la ciudad de Arica, estábamos los concejales presente y ningún funcionario nos tomó en cuenta. Producto de ello me retire del lugar y me dirigí a donde estaba mi organización para participar con ellos. Posteriormente me llama la alcaldesa al lugar donde estaba ella.

Lo otro, fue la entrega de la carne y pollo, esto fué el día domingo, estos productos estaban congelados, el espacio donde estaban preparando el asado era un lugar cerrado y por supuesto todos estaban llenos de humo. Por ello pido que a futuro cuando se organice una actividad de similar magnitud, los alimentos sean entregados muchos antes.

También hacer una observación en relación al retorno de las micros, ya que esto fue muy temprano y muchos vecinos querían quedarse para disfrutar el espectáculo.

Continúa diciendo, insisto en que cada pueblo debe llevar una sola representación, ya que cada año quieren participar varias organizaciones por pueblo, y lo mejor es que cada localidad se presente con su propia identidad.

Manifiesta doña Maricel Gutiérrez, es un desafío, que para el próximo año cada pueblo venga con una sola representación a excepción de Putre.

Indica el Director de DIDECO, en relación al retorno de las micros, ésta decisión se tomó en conjunto con los dirigentes de las organizaciones...

Don Herman Gutiérrez, agradece la presentación del Sr. Director de DIDECO y señala que a futuro sería bueno que en los informes en las fotografías salga la señorita alcaldesa junto al honorable concejo municipal por un tema de imagen.

Prosigue diciendo en relación a la fotografía sería bueno que estas vengan con una pequeña reseña como; lugar, fecha etc.

También hace saber la falta de un informe "post" es decir una encuesta de satisfacción de los participantes. Ello se usa en otros eventos.

Continúa diciendo, también es importante elaborar una cartilla para futuros eventos.

Respecto al programa Anata, encuentra que el programa del día domingo no se cumplió ya que fue demasiado atrasado, a las 15:00 hrs., recién el grupo Semilla venía en Chungara.

Ahora, prosigue, el Grupo Prohibido Amor, venían con tres integrantes del Grupo Fusión Tropical y tengo entendido que ese día estaban tocando en Isluga, comuna de Colchane. Entonces, como se entiende esto?

Me parece muy bueno que se dé a conocer todo el dinero que se ha gastado, agrega. En relación a la página 15 del informe que nos entregó "Debilidades a trabajar", no hubo buena coordinación con el Aduito Mayor de Pachama ya que hasta las 09:00 hrs, aun no salían a Putre, y el vehículo que los trasladó era una furgón demasiado chico que los abuelitos venían todos incómodos.

Dice don Fabián Hilaja, todas las observaciones que Uds., nos ha hecho saber van a ser considerados a futuro.

Manifiesta don Herman Gutiérrez, Ud., tiene un equipo de trabajo a cargo.

Señala el Director de la DIDECO, en relación al grupo Prohibido Amor, este fue por licitación, esto escapa de nuestras manos.

Indica don Javier Tito, en la pagina 5 falto el nombre de un concejal que es el señor Juan Muñoz C.

Disculpe concejal, dice don Fabián Hilaja.

Indica don Javier Tito, en relación a la participación de los Hijos de Caquena, al retornar a la ciudad de Arica lo hicieron en una micro de color naranja, el conductor frenaba mucho, y eso producía un fuerte olor a balata, le hicieron saber esta situación al conductor y este dijo que él era el chofer.

Señala don Fabián Hilaja, en todo caso están los datos del conductor y a futuro no se le va a considerar.

Indica don Javier Tito en la muestra productiva doña Erika Veliz le señaló que no se le había considerado con alojamiento...

Es así, le responde el director de DIDECO, pero se le solucionó el problema.

Acota la señorita alcaldesa, la gran falencia fueron las colchonetas cosa que a futuro lo vamos a tener presente.

Se produce un breve comentario relacionado con el tema ANATA 2017.

Don Javier Tito consulta si los premios ya fueron cancelados.

Le responde el Director que cuando se entregó el galvano se le entregó una carta en la cual se indicaban los requisitos que deben cumplir para entregársele los premios.

Consulta don Javier Tito ¿Quién fue el responsable en detectar las debilidades?

Responde don Fabián Hilaja, el equipo de la DIDECO.

Manifiesta don Marcos Jiménez, con respecto al lanzamiento me sentí no considerado en la actividad, ya que nosotros aprobamos los fondos. Yo participé hasta el final en la actividad y nadie se me acercó a colocarme serpentina...

El funcionario se debe a la comunidad, el funcionario deben tener una inducción de lo que es ser funcionario público, agrega.

Ahora en relación a la invitación venía solo el nombre de la Alcaldesa sin considerar al concejo...

Se agradece sus observación dice el Director.

Indica don Marcos Jiménez en relación al alojamiento hubo algunos problemas pero estos fueron solucionados.

Ahora a la gente de Putre no se le debió haber dado alojamiento ya que ellos eran los anfitriones y además que viven aquí, e incluso ayuda a descargar colchonetas, en lo relacionado con la alimentación también hubo problemas ya que había filas para recibir los alimentos y eso producía retraso.

Agrega, deseo felicitar a la señorita Sonia Vilca ya que ella estuvo a cargo de la delegación de Guallatire, se preocupó de todos los detalles.

Indica don Fabián Hilaja, en el tema alimentación hay debilidades. Para ello vamos a potenciar a nuestros empresarios, vamos a capacitarlos en el tema Chile Proveedores, ya que cuando postulan no presentan todos los documentos.

Manifiesta doña Jeannette Huanca, en relación al tema locomoción una señora de Chapiquiña dejó olvidada en la micro una cartera y el estandarte y ella increpó al conductor por su irresponsabilidad en el cuidado de dejar cerrada la máquina.

Responde la señorita Alcaldesa, la señora había guardado su cartera en un bolso y lo del estandarte fue solucionado.

Consulta don Javier Tito, ¿Todos los proveedores ya fueron pagados?

Le responde el Director algunos sí y otros no.

Consulta don Javier Tito, ¿y la diferencia de los 8 millones?

Le responde el Director, vuelven a sus respectivas cuentas.

Consulta don Juan Muñoz ¿Cuánto es el presupuesto para la ANATA?

Se le responde, 53 millones...

Consulta don Juan Muñoz, si fuera de estos gastos ¿Hay algo más que regularizar?

No, le responde el director, ya que muchas cosas salieron con aporte propios como es el caso de los vinos que una parte lo compré yo y otros la alcaldesa. Entonces dice don Juan Muñoz, dentro de lo que es Finanzas, ¿No hay nada que regularizar?

Todo está considerado, dice don Fabián Hilaja.

Es importante empezar bien, la alcaldesa sabe de este tipo de situaciones, dice don Juan Muñoz. Ahora cuando se inicio el proceso de la ANATA pedí que el concejo sea considerado, yo pedí ser integrante de la comisión infraestructura, pero nunca nos llamaron a reunión.

Ahora cuando pidamos ser considerados, no duden que vamos a ayudarlos en preparar de mejor manera la actividad, se sabe que hay gente nueva que no tiene experiencia. Es bueno apoyarse con la gente antigua ya que tienen experiencia en realizar este tipo de eventos.

Lo otro es la comunicación que debe haber por parte de los funcionarios con los concejales.

Indica don Fabián Hilaja, la gente nueva esta para aprender y muchos funcionarios antiguos pidieron permisos y se fueron.

No habiendo mayores intervenciones el director de la DIDECO agradece al concejo el haberlo escuchado y se compromete a considerar todas las observaciones presentadas en esta reunión.

4.- Presentación Profesionales Servicio País.

Con la venia del concejo interviene don Cristian Orellana Director Regional Fundación Regional de Superación de la Pobreza diciendo sentirse contento de estar en Putre para presentar a los nuevos profesionales del Servicio País. Ellos acaban de llegar a Putre y aprovechamos de esta instancia para presentarlos al concejo.

Seguidamente hace uso de la palabra doña,

Javiera Cortes, Trabajadora Social, Encargada del área intervención de Jóvenes y apoyo a los adultos mayores. Dice estar contenta en Putre y de venir a entregar sus conocimientos a los habitantes de la comuna.

Don Ariel Rivas, Ingeniero Ambiental, viene a participar en el tema riesgo ambiental y educación ambiental en los colegios, proviene de la región del Bio Bio, localidad de Mulchen, viene del campo a participar en proyectos asociativos colegio – municipio, además dice, vengo a conocer la zona y sus costumbres.

Dña Patricia Alborno, vengo al área cultura voy a trabajar con el Consejo de Cultura y las Artes.

Don Francisco Gómez señala, voy a trabajar en Socoroma conjuntamente con Patricia

Don Edie Zegarra consulta si también van a ir trabajar a Belén...

Se le responde que por este año no, ya que solo será Socoroma y Putre.

Consulta don Marcos Jiménez, ¿Irán a la parte alta?

Responde don Cristian Orellana, por tema logístico es difícil ir al altiplano.

Acota don Marcos Jiménez, para el sector altiplano es importante el tema ambiental.

En todo caso dice don Cristian Orellana por cualesquier eventualidad los profesionales van a estar viviendo en Putre.

Don Javier Tito agradece y da la bienvenida a los profesionales, y solicita que aunque sea un día poder dedicar tiempo al fortalecimiento de la carrera agropecuaria del liceo así como también a la comunidad.

Manifiesta don Cristian Orellana, debemos ir planificando las cosas.

Don Francisco Gómez señala que la idea es ir aportando a la comuna.

Indica don Ariel Rivas, por lo menos con Javiera vamos a trabajar en Putre, vamos a vivir aquí, tenemos toda nuestra disposición para trabajar con Uds., ya que además vengo a aprender.

Manifiesta don Herman Gutiérrez, me sumo a los buenos deseos para Uds., tengo la suerte de conocer el trabajo de Servicio País, Uds., van a aportar con un pequeño grano de arena para nuestra comuna.

Especialmente en Socoroma, las instancias para que se puedan acercar a nosotros son a través de los concejos los cuales son los días miércoles o bien a través de nuestros celulares.

Éxito y Jallalla.

Dice doña Jeannette Huanca, me sumo a las palabras de mis colegas, agradecer que Uds., vengán a trabajar a mi pueblo y si está de venir a Socoroma, no lo duden que vendré.

Dice don Juan Muñoz, mucho tiempo hemos trabajado en convenio con Servicio País y dentro de ello está el apoyo logístico en relación al traslado, por eso hablan de necesidades en el altiplano, sería interesante ver más adelante y visualizar las necesidades que tiene la comuna de Putre.

Prosigue diciendo, quisiera dar la bienvenida por la buena disposición, solo pedir apoyo para nuestra gente, bienvenidos a Putre.

Acota don Francisco Gómez, es importante saber las necesidades de los otros pueblos cosa que para los otros años podamos ofrecer otras intervenciones en otras localidades.

Indica don Cristian Orellana, los profesionales son preparados para ello, con respecto a presencia de profesionales en otras localidades, nos gustaría estar pero por razones obvias no se puede, la idea es estar presente y seguir trabajando.

Acota don Marcos Jiménez, aquí hay puntos importantes que es la parte alta, tengan por seguridad que en algún momento la gente va a consulta del porqué no hay profesionales del servicio país en ese sector.

Indica don Herman Gutiérrez, Uds., tienen un programa propio pero lo ideal es que abarquen toda la comuna, así como también que el municipio los considere en todas las actividades, ojala que la DIDECO y la alcaldesa los tengan presente.

El Municipio tiene que entregar todas las herramientas para que Uds., trabajen.

Agrega don Juan Muñoz, el municipio tiene evento todo el año y allí tienen que estar Uds.,

Consulta don Javier Tito ¿En una futura proyección se tiene considerado entregar mas profesionales?

Responde don Cristian Orellana, tenemos que ir conversando con los ministerios, ya que son convenios a nivel nacional.

Prosigue, lo ideal es tener más presencia en las zonas rurales del país.

En la zona urbana de Arica tenemos solo dos intervenciones.

La señorita alcaldesa le da la bienvenida a la comuna y les indica que el día 27 de marzo se volverán a encontrar en una jornada de capacitación.

Es así dice el Director, en la mañana una jornada con los señores concejales y en la tarde con los Directivos y Encargados de Oficina.

Seguidamente la señorita alcaldesa agradece la presencia del Director y los profesionales del Servicio País.

5.- Presentación Directivos, Municipalidad de Putre.

Con la venia del concejo proceden a presentarse los Directivos:

Don Fabián Flores F., Director de Control, 8 años en el municipio, está a disposición de la alcaldesa, concejales y comunidad, 24x7 los 365 días del año.

Don René Viza Q., Director de Administración y Finanzas, tengo la voluntad en trabajar con Uds., y comunidad.

Don Luís Merino J., Director del Departamento de Educación, dice asumir el cargo en el año 2016 mes de mayo, 31 años de docencia y está a disposición del concejo para trabajar por la comuna.

Agradece la disposición que ha tenido el concejo con el DAEM.

Consulta doña Maricel Gutiérrez, UD., (dirigiéndose al señor Merino) ¿UD., tiene algún magíster?

Si, le responde el director.

Don Hetzard Tancara I., soy de Caquena, yerno de Guallatire, llegué con la nueva administración, soy el Director de Planificación, la cual para el municipio es una unidad muy importante sin desmerecer a las otras unidades.

Consulta don Marcos Jiménez ¿Ha trabajado en el área rural?

Responde el SECOPLAC, rural no.

Indica don Marcos Jiménez, esperemos que UD., escuche la voz de las comunidades...

Le responde don Hetzard Tancara, no lo dude concejal mi trabajo es técnico.

Don Fabián Hilaja, Director de la DIDECO, de profesión Técnico en Administración Nivel Superior cursando el último año de la carrera Ingeniería de Control y Gestión, a trabajado en la municipalidad de Gral. Lagos, Conadi (Unidad de Cultura y Educación), MOP., DGA (a cargo del presupuesto Regional, recursos humano y convenios) toda la voluntad para trabajar en la gestión.

Dice don Javier Tito, agradecer tu buena disposición por estar aquí, para mi es muy importante ya que muchas veces somos cuestionados a tu edad tienes mucha experiencia en gestión pública, Fabián cuenta con mi apoyo.

Jacqueline Soto G., Asistente social, 8 año trabajando en Putre y 5 año en el CESFAM, no tengo Magíster pero sí diplomado en Gerontología Social y ahora estoy como Directora (I) CESFAM y con Aldo Rivera estamos dirigiendo el CESFAM.

Manifiesta doña Maricel Gutiérrez, quisiera comunicarles que llegan 3 médicos lo cual fue formalizado ayer (02 varones y 01 dama) ha sido una buena señal por parte del Ministerio, ellos llegan en el mes de abril ya que el actual pido traslado.

La comuna de Camarones y General Lagos van a tener un solo médico, ahora el calendario de vacaciones y permiso van a ser programadas en conjunto con Salud y el municipio tomará el control administrativo de los médicos.

Lo importante que la comuna pueda atender las urgencias con los médicos presentes. Ahora hay coordinación expedita, los médicos van a ser presentados al concejo.

Dice don Herman Gutiérrez, en atención a lo que Uds., nos indica el que vamos a tener 3 médicos, recalcar al Servicio de Salud en el sentido a que muchas veces ello se dan el "lujo" de cambiarlos cuando quieren.

Continúa diciendo, siempre se ha generado un clima de mala convivencia al interior del CESFAM.

Nosotros tenemos la misión de enmarcar esta nueva gestión, aquí hay manejos de personas que se toman atribuciones que no le corresponden.

Si los médicos no tienen un buen clima para trabajar se van a ir, la idea es que sean respetados como tal.

Indica doña Maricel Gutiérrez, el consultorio ha vuelto a tener paz, ahora nos queda la necesidad de tomar el control del CESFAM.

Dice don Juan Muñoz hay que llevar un manual de convivencia, cosa que no se ha llevado en el Liceo.

Aquí el ordenamiento parte por casa y si es así los funcionarios van a trabajar tranquilo.

Lo otro es que los abuelitos se acostumbran con un solo médico, es importante la continuidad de los profesionales que vienen.

Indica doña Maricel Gutiérrez, la doctora tiene alta dirección pública, uds., van a ser presentado a los médicos, así como también ellos van a ser presentados a la comunidad.

Continúa diciendo, antes los médicos llegaban y no eran presentados al alcalde.

Dice don Juan Muñoz, te felicito Jaque, tú siempre has sacado la cara por los funcionarios defendiendo sus beneficios y otras cosas, te felicito por tu gestión.

Don Herman Gutiérrez, agradece la presentación de los Directivos y les consulta si todos tienen celulares institucionales.

No, le responde la señorita alcaldesa.

Indica don Herman Gutiérrez, no dudo en la capacidad de Uds., aquí tienen la misión de dejar una huella, yo también a los 24 años asumí un cargo, le he dicho a los funcionarios el 23 de octubre terminó la campaña, Uds., funcionarios y nosotros autoridad pero a veces ni saludan, al menos sería bueno corresponder un saludo.

Continúa diciendo, me queda agradecer a don Hetzard Tancara, por situaciones que hemos tenido y que se han logrado respuestas. Eso lo hemos conversado.

Indica don Edie Zegarra, los conozco casi a todos, tenemos un gran compromiso en la comuna, tenemos que salir de la comuna más pobre del país, les deseo una buena gestión en sus trabajos, les voy a preguntar muchas cosas por que quiero aprender, el funcionario publico es funcionario las 24 horas.

Dice con Marcos Jiménez, felicitar la presencia de Uds., seguidamente los insta a seguir de la misma forma comprometidos con la comuna, soy dirigente y servidor público. Cómo dirigente he transmitido las necesidades de nuestra gente a las autoridades.

Continua diciendo, el servidor público como dice la palabra no debe servirse de la gente y para trabajar por la gente tiene que ser con amor propio.

Hoy estoy en la Comisión Salud del concejo, para ello aprovecho decirle a la Sra. Jacqueline que a futuro vamos a ir a verla para pedirle los siguientes antecedentes; Dotación del personal, parte física del CESFAM, los medicamentos en que estado están, ojala que dentro de un mes poder tener este informe, vamos a ir al CESFAM para saber como están funcionando, lo que preocupa también son los "cuyiris"

Indica doña Jeannette Huanca, mis mejores deseos en la gestión, solo les pido que trabajen con el corazón, éxitos para Hetzard Tancara y Fabián Hilaja por que son nuevitos.

Señala don Javier Tito, mis mejores deseos, hoy son la cara visible del municipio aparte de la alcaldesa, crear buenos lazos con los concejales independiente las cosas que hayan pasado, es bueno conversar y trabajar en las líneas de la gestión.

Los mejores parabienes para UD., para seguir trabajando en bien del progreso de la comuna.

Manifiesta la señorita alcaldesa, agradecer a los directores presentes, cada concejal representa un sector de opinión, voy a pedir resultados, Uds., representan a una dirección.

Seguidamente señala el suscrito, Uds., me conocen años trabajando aquí, agradecido de la comuna y el municipio cuando hablo de la comuna me refiero a la gente y del municipio es del servicio. Me siento identificado con la comuna, Hay mucha gente que ya partió dejando recuerdos y experiencia, Llegué a Putre siendo profesor, he trabajado con siete concejos y este es el último. La tarea del concejo es muy especial. Al finalizar mi presentación solo me resta desearles éxito en su gestión y que sigan trabajando por el bien de nuestra gente andina.

Seguidamente la señorita alcaldesa hace saber situación relacionada con la declaración de interés que por ley les corresponde efectuar los señores concejales.

6.- Puntos Varios

Don Juan Muñoz consulta si se ha hecho seguimiento en relación a la reunión con los servicios públicos por el tema animales silvestres.

Le responde la señorita alcaldesa, se pensó hacer la reunión en el mes de abril.

Don Juan Muñoz dice que sería bueno reunirse con los directores involucrados e ir a las oficinas en la ciudad de Arica.

¿Qué fecha proponen? Consulta la señorita alcaldesa.

Podría ser la 2da., semana de abril, dice don Juan Muñoz.

Prosigue diciendo, en conversaciones con doña Clotilde Crispín y en relación a los trabajos que están efectuando en la localidad de Chapiquiña, su casa fue inundada entrando barro., pero afortunadamente la empresa indicó que iba a responder.

Lo otro dice el concejal, cuando el municipio hace entrega de citaciones a las organizaciones en el caso de Chapiquiña, hay una persona que le exige que le deje las convocatorias a él y él se encarga de repartirlas a quien quiere este señor. Me refiero a don Alejandro Pacaje y claro, el funcionario por comodidad le deja las convocatorias. Según lo que sé, toda invitación que llega a Chapiquiña lo tiene que ver él, siendo que es solamente el Pdte., del Adulto mayor de esa localidad y no el Pdte., de la Junta de Vecinos.

No hemos convocado a ninguna reunión dice la señorita alcaldesa...

Don Juan Muñoz señala que la señora Clotilde Crispín envió una carta a la alcaldesa haciéndole saber esta situación y otras más.

Prosigue diciendo, donde está la Comisaría de Putre, en una calle aledaña hay construcciones y en tiempo de lluvia la comisaría se llena de barro. Proponer ver la manera de arreglar la calle. Le dejo la inquietud alcaldesa para dar solución a este problema.

Lo otro es el tema del despido de la manipuladora de alimentos de Ticnamar, agrega, conversé con el Director de la JUNAEB y hace hincapié en generar una reunión con Ud., (dirigiéndose a la alcaldesa) para tratar diversos temas relacionados con nuestros niños como es el caso del hogar que existe en la ciudad de Arica y hay un solo niño de Putre

Le responde la señorita alcaldesa, podría ser para el mes de abril.

Consulta don Juan Muñoz ¿Cómo va el tema arreglo de la escuela de Ticnamar y Belén?

Le responde la señorita alcaldesa, están listos solo falta que Uds., aprueben e iría como punto en tabla la próxima semana.

Que la presentación sea como corresponde dice don Juan Muñoz.

Si le responde la alcaldesa y sobre todo el informe técnico.

Don Juan Muñoz solicita saber cómo quedó el programa "Habitabilidad", los procesos desarrollados, resultado e inventario de lo que quedó.

Por otro lado dice, a la fecha aún no se recibe el informe técnico del señor Aruquipa, en relación a los traslados de animales en la ExpoSocoroma.

Le responde la señorita alcaldesa, está listo el informe, recibí un pre informe al menos se que un servicio no se hizo.

Señala don Juan Muñoz, está pendiente por parte nuestra la entrega del informe de la fiscalización que realizamos a las obras...

Dice doña Jeannette Huanca, ya está listo solo faltan las fotos.

Don Juan Muñoz pide fiscalizar la Planta de Tratamiento de Aguas servidas y que además estén presentes los CORES, profesionales involucrados en el tema, en relación a la presencia de los Consejeros se les deben invitar con anticipación ya que ello tienen que pedir permiso en una sesión del Consejo tal como nosotros.

Indica la señorita alcaldesa, vamos a levantar un proyecto de Mejoramiento Integral de la Planta, la planta de Putre tiene problemas no está funcionando como corresponde, las cámaras están colapsadas, la prioridad es limpiar las fosas.

Prosigue diciendo tengo que oficiar a don Willy para que venga a ver la planta, hay que colocar dos cámaras mas, el operador tiene que tener un lugar de higienización.

Manifiesta don Juan Muñoz, el problema es que nunca se vio el tema de mantención, esto conlleva a una responsabilidad por parte nuestra.

Señala doña Maricel Gutiérrez, la prioridad es limpiar la fosa.

Don Juan Muñoz pide tener una reunión con el personal municipal (planta, contrata y honorarios)

Indica la señorita alcaldesa, prefiero por unidades.

Entonces planta y contrata dice don Juan Muñoz

Señala la señorita Alcaldesa, la Asociación de Funcionarios no tiene directiva.

Agrega don Juan Muñoz, es más que nada para conversar con ellos, se hizo una vez y dio resultado, ahora queremos demostrar confianza.

Indica el suscrito, se propone tener reunión en primera instancia con la planta y contrata y esta sería al término de la próxima reunión.

¿Qué se va a preguntar? Consulta don Javier Tito.

Más que nada para escucharlos dice don Juan Muñoz, lo otro es que en el municipio no hay comité paritario.

Seguidamente se procede a tomar la votación para convocar a todos los funcionarios planta y contrata a una reunión de integración con los señores concejales.

Don Javier Tito, aprueba.

Don Edie Zegarra, aprueba.

Don Marcos Jiménez, aprueba.

Don Juan Muñoz, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 033 /2017

El C.C. de Putre por unanimidad de los presentes otorga su aprobación para realizar reunión de integración con los funcionarios planta y contrata del Municipio una vez finalizada la sesión ordinaria de concejo el día 05 de abril del presente año.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá presente esta acuerdo para los fines administrativos a que tenga lugar.

Indica el suscrito ahora vamos a tomar el acuerdo de fiscalización Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Putre.

Continúa diciendo, en primera instancia sería coordinar la participación de los Cores y funcionarios involucrados en el proyecto y después definir la fecha.

Seguidamente se procede a tomar la votación para constituirse como comisión fiscalizadora en la Planta de Tratamiento de aguas Servidas de Putre.

Don Javier Tito, aprueba.

Don Edie Zegarra, aprueba.

Don Marcos Jiménez, aprueba.

Don Juan Muñoz, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 034 /2017

El C.C. de Putre, por unanimidad de los presentes otorgan su aprobación para constituirse como Comisión Fiscalizadora en la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Putre, en fecha por definir, el que contará con la participación de los Consejeros Regionales integrantes de la comisión infraestructura y funcionarios involucrados en el proyecto.

Secretaría Municipal y del Concejo, tendrá presente este acuerdo para los fines procedentes a que tenga lugar.

Señala don Javier Tito, esta situación fue planteada por mi persona en reuniones anteriores e incluso hay oficios enviados por parte del Encargado de la Planta donde hace presente algunas situaciones.

Manifiesta don Marcos Jiménez, en relación a la presentación de doña Jacqueline Soto, pido una visita de fiscalización al Cesfam, el que sería en un mes más, para ello pediría los siguientes antecedentes:

Informe de los programas, dotación del CESFAM, Informe de los Convenios, visualizar la parte física e infraestructura del CESFAM, ya que la salud es muy importante en nuestra zona. También saber si hay medicamentos.

Continúa diciendo, cada localidad debe tener un botiquín de primeros auxilios.

Le consulta el suscrito, ¿Ud., quiere una visita de fiscalización? o ¿visita como comisión salud?

Le responde don Marcos Jiménez, como comisión fiscalizadora.

Agrega don Juan Muñoz, es mejor como comisión salud y si alguien nos quiere acompañar bienvenido sea, es mejor ir como comisión y después informa a la mesa.

Don Javier Tito se suma a la visita ya que es integrante de la comisión.

Doña Maricel Gutiérrez, señala que esta debería ser a fines de abril.

Don Marcos Jiménez, consulta por el calendario de reuniones en las localidades.

Responde la señorita Alcaldesa, Caquena y Parinacota están listos solo faltaría Guallatire.

Don Marcos Jiménez solicita calendario de las Rondas Médicas.

Se le hará llegar dice la señorita alcaldesa.

Don Marcos Jiménez consulta por la situación del grupo generador de Guallatire, del cómo está funcionando, además solicita estudio de situación de los caseríos ubicados en la parte alta, ya que hoy en día viven de manera ancestral. Solicita tener un informe por parte de una Asistente Social.

Le responde la señorita alcaldesa, sería un informe de habitabilidad.

Señala don Edie Zegarra, que en relación al informe presentado por don Fernando Arce no quedó conforme. Agrega, hay falencias, pedí resultados concretos, no hay impactos que valgan la pena.

Las cabras todavía están en corrales a la interperie, no hay capacitaciones como corresponde, la ordeña todavía se hace de manera manual.

Continúa diciendo, en el tema agrícola se compran máquinas y no se usan, ellos debieran orientar a los usuarios en el tema del uso de las maquinarias. Me refiero a "las mulitas".

Prosigue, hace años atrás cuando estaba don Aníbal Humire y José Zegarra nos incentivaban en el uso del abono, sin embargo aún hay personas que utilizan abonos que hoy están prohibidos.

No estoy de acuerdo con la presentación del señor Fernando Arce, por ello pido que en esta área se exija resultados concretos y que sean evaluados.

Da lástima que los animales estén en corrales abiertos sin techo. Producto de ello es la poca leche que dan.

Prosigue, en conversación con don Amaldo Flores me señaló que está haciendo los trámites para su jubilación, cuando llama al abogado a su celular este no lo atiende, él está muy mal de salud.

Señala la señorita alcaldesa, Juan Luis conversó con don Amaldo, se pidió el listado de cotizaciones previsionales para empezar con el trámite de jubilación.

Señala don Edie Zegarra, volviendo al tema agrícola, en lo relacionado con la comercialización del orégano los agricultores necesitan orientación. Este caballero se comprometió en ir a los pueblos y a la fecha aún no va.

Se produce un breve comentario relacionado con el tema del programa PDTI.

Don Herman Gutiérrez dice que ha solicitado información relacionada con el personal dependiente del DAEM como contratos, título cosa que aun no lo recibe, además solicita ver el manual de convivencia escolar para ver si está actualizado. Lo otro agrega, un alcance como concejo recibimos una dieta y aprovecha de agradecer a don Edgard que hizo las gestiones oportunas e ingresó el documento de pago el día 24 de febrero, sin embargo el cheque estuvo retenido en Finanzas dos días ya que una funcionaria no los firmaba.

Lo otro es la cancelación de los sueldos que son los días 15, sin embargo están pagando después del día 20, producto de ello se crea un ambiente laboral tenso.

Indica don Juan Muñoz, esto solo es cosa de voluntad, siempre esperan hasta última hora, cosa contraria sucede con los servicios traspasados, es desagradable estar llamado por teléfono, en finanzas hay un clima laboral que no es bueno.

Yo llamé por teléfono a don Hetzard Tancara y él se preocupó del pago ya que estaba como Director de Finanzas (s). Ahí el hizo saber que la funcionaria había dicho que se pagan dentro de los primeros cinco días del mes siguiente.

Indica la señorita Alcaldesa, si o si el certificado va a salir el último día del mes. No es de criterio o falta de voluntad el pago es del 01 al 05, en lo relacionado con el pago de los sueldos para los funcionarios planta y contrata estos se pagan del 15 al 20 de cada mes, hay que reconocer que en finanzas sucede una situación particular y es por ello que en el primer semestre se realizarán readecuaciones.

Hay situaciones que no pueden suceder, las readecuaciones se van a tomar estando las personas presentes.

En el área de los servicios traspasados voy a ver la situación, hay situaciones particulares del personal yo vengo a cumplir con una tarea, no puedo tolerar desorden, no puedo cumplir con ciertos pactos de los funcionarios.

Se entiende la situación dice don Herman Gutiérrez, pero por una persona recibimos la dieta el 01 de marzo.

Consulta el concejal ¿Cuál es la fecha límite de la ampliación de plazo para la obra de Socoroma?

Le responde la señorita concejala, no hay fecha límite ya que se tienen que hacer pruebas de espejo.

Don Herman Gutiérrez dice que se tiene que buscar responsabilidades, hay obras que han perjudicado a las comunidades.

Dice la señorita Alcaldesa, se sabe que hay sumarios instaurados si las cosas no están bien hechas no vamos a poder recibir las obras.

Don Herman Gutiérrez consulta por la mesa técnico privada que lideró la CNR.

Le responde la señorita alcaldesa, vinieron pero no tengo antecedentes de la mesa que Uds., hace alusión concejal.

Señala don Javier Tito, se me han acercado personas del pueblo indicando que a eso de las 07:00 hrs., transitan por el pueblo vehículos de la BESALCO a gran velocidad y a esa hora los niños se están dirigiendo al colegio.

Señala la señorita alcaldesa, la semana pasa vino la SIAT y en un mes más nos entregarán un informe para posteriormente confeccionar una ordenanza para su posterior aprobación por parte del concejo.

Don Javier Tito consulta por las capacitaciones para los concejales en relación a sus funciones.

¿Qué día? le consulta la señorita alcaldesa.

Le responde don Javier Tito, una vez que se realicen las visitas a terreno.

Seguidamente el concejal consulta por los proyectos grandes y del cómo han ido avanzando, como es el caso de la multicancha, el J.P.L., el parque Cantuta.

Se le responde que la cancha está en la etapa de diseño arquitectónico y se tiene que trabajar con la comunidad.

En relación al Juzgado de Policía Local este se cruza con el Plano Regulador y además le falta la consulta indígena, así como también el parque Cantuta se cruza con el recinto FERAN.

Se produce un breve comentario relacionados con los proyectos antes indicados.

Indica la señorita Alcaldesa, la Asociación de Municipios pidió una cartera de proyectos a cada municipio asociado.

Los proyectos antes indicados recién están en la etapa de diseño arquitectónico y la formulación de proyecto dura casi dos años. El Plan Regulador está en su última etapa.

Dice don Javier Tito me doy por entendido que estos proyectos tienen un plazo de 3 años para estar listo. Entonces está el financiamiento, pero falta el proceso de formulación...

Dice la señorita alcaldesa lo importante es que nosotros debemos formular los proyectos.

Ahora don Guillermo Bereta es uno de los sectorialistas de Desarrollo Social, profesional con bastante experiencia y es el sectorialista de las obras más grande.

Ellos manejan sus tiempos dice don Javier Tito.

Doña Jeannette Huanca, consulta a la señorita alcaldesa si don Richard Fernández funcionario del CESFAM Puerta Norte se comunicó pidiendo una pasantía en el CESFAM – Putre porque ellos quieren mayor conocimiento de nuestra gente ya que llegan muchos lugareños a atenderse en ese centro.

Le responde la señorita Alcaldesa, que tiene que dirigirse a su jefatura doña Rosana Testa para que envíen un documento pidiendo esta pasantía.

Dice la señora Jeannette Huanca que el personal que trabajó en la parte eléctrica para el carnaval en la localidad de Socoroma lo hizo con los mínimos elementos de seguridad...

Pero a Marcos Flores se le pidió un listado de elementos de seguridad en todo caso voy a conversar con él, señala la señorita Alcaldesa.

Doña Jeannette Huanca, solicita glosario de las siglas.

No habiendo mayores intervenciones se procede a cerrar la sesión siendo las 15:00 hrs.,

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



EDGARD LOZA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MARICEL GUTIERREZ CASTRO
ALCALDESA DE PUTRE